

ESVALHOLDING S.A.

**Estados Financieros por el Año Terminado
al 31 de Diciembre del 2015
e Informe de los Auditores Independientes**

ESVALHOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integral	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIF	Interpretaciones del Comité de Normas de Información Financiera
SRU	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor Razonable (Fair Value)
\$	Dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Esvaholding S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjunan de Esvaholding S.A. que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contienen errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las

estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ESVALHOLDING S.A.** al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Informes Requeridos por otras regulaciones

El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requeriendo por la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.


SCV - RDAE - 823

Abril 28, 2016


Nelson Naveas
Gerente
Licencia No 10056

ESVALHOLDING S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)**

	Notas	Diciembre 31 2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo y Total Activo Corriente	4	5,348
ACTIVOS NO CORRIENTE		
Propiedades de inversión y Total Activo No Corriente	5	1,019,513
TOTAL ACTIVOS		1,024,861
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y Documentos por Pagar	6	25,328
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	—
Total, Pasivo Corriente		25,328
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otras Cuentas por Pagar y Total Pasivo No Corriente	8	877,808
TOTAL PASIVOS		903,136
PATRIMONIO	9	
Capital Social		2,000
Resultados Acumulados		179,723
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		189,723
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,092,859

Ver Notas a los Estados Financieros


Mayda Espinoza Valencia
Representante Legal


Verónica Tróya
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31 2018</u>
INGRESOS:		
Dividendos recibidos	13	107,144
Otros ingresos		<u>38,621</u>
Total de Ingresos		145,765
GASTOS:		
Gastos Administrativos		2,740
Gastos Financieros		<u>93</u>
Total de Gastos		<u>2,833</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES		142,932

Ver Notas a los Estados Financieros


MARÍA ESCOBAR VALENCIA
Representante Legal


Verónica Troya
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en U.S. dólares)**

	Capital Social	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.000	35.793	37.793
Utilidad Neta	<u>0</u>	<u>142.938</u>	<u>142.938</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.000	178.729	180.729

Ver Notas a los Estados Financieros


Mónica Esquivel Valencia
Representante Legal


Verónica Trigo
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre 31 2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-3.740
Intereses pagados	90
Importes recibidos por dividendos clasificadas como de operacion	107.144
Efectivo Neto proveniente de actividades de operacion	104.218
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pago Prestamos a relacionadas y Total efectivo utilizado en Actividades de Financiamiento	-141.401
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	
Disminución neta durante el periodo	-37.176
Saldo al comienzo del año	42.822
BALDO AL FINAL DEL PERIODO	5.246

Ver Notas a los Estados Financieros


María Espinosa Valencia
Representante Legal


Verónica Troya
Contadora

4. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía ESVHLHOLDING S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el día 7 de octubre del 2012 ante la Notaría Pública del Cantón Quito con expediente número 173766. La Compañía, en su calidad de holding o tenedora de acciones de controladora con la presente por la Ley de Compañías tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de administrar y ejercer su control a través de acciones de propiedad exclusiva, gestión, administración, responsabilidad creativa y resultados de negocio que pueda conformar así un grupo empresarial.

El capital social actual de la Compañía es USD 2.000 acciones divididas en 2000 acciones ordinarias o nominativas de USD 1.00 cada una.

El Registro Único de Contribuyente es el No. 1730407700021

Su domicilio principal es la ciudad de Quito y su dirección comercial es la calle Venezuela No. 60 y Surco.

5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Esvhldholding S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IFRS). Estos estados financieros han sido presentados en USD dólares.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

5.2. Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se refleja en las políticas contables nuevas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor nominal de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor nominal es el precio que se recibe por vender un activo o el costo pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración. Independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

5.3. Efectos y representantes de efectos

Utiliza algunas Activos Financieros Pasivos, Derivados o Instrumentos Financieros Pasivos, que se presentan separadamente en estado en un plazo inferior a tres meses.

5.4. Cuentas por cobrar

Sus estados financieros no incluyen los pagos que a intermediarios, que no están en un mercado activo, tales como por cobrar provienen de la venta de propiedades de inversión. Estos activos se clasifican en activos corrientes.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los efectos en libro de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no serán o se recuperarán. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

5.5. Propiedades de inversión

Las Propiedades de inversión, mantenidas en compañías financieras son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Indistintamente, una capacidad se mantiene en una participación igual o superior al 20% de los recursos de voto de la entidad y se mantiene por el método de participación o valor patrimonial (VP). En el caso de Esvhldholding S.A., la Sociedad tiene la capacidad para intervenir en los negocios de gestión financiera y de operación en los vehículos participativos, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, no así la capacidad de ejercer control, de acuerdo a lo indicado en NCC No. 26, "Inversión en Pasivos".

Se adjunta detalle de las operaciones personales y subsidiarias que se registran a través de recibos de participantes (RP), con los saldos entre periodos.

El rubro de participación personal se registra la participación que la Sociedad del patrimonio neto que representa la participación de Goodholding S.A., sobre el capital suscrito.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero y se lee que existe el compromiso por parte de la compañía de responder la situación patrimonial de la Sociedad, en caso que se registre la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los resultados periódicos de estas Sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados definitivos que estas Sociedades que corresponden a Goodholding S.A., conforme a su participación se incorporan, sobre su efecto futuro, a la Cuenta de Resultados en el "Resultado de Sociedades por el rubro de participación".

2.2 Impuestos

El impuesto por pago corriente se lleva en la última partida (última) registrada durante el año. La última partida afecta de la última columna, dentro a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deductivos y partidas que no son gravadas o deductivas. El pago de la Compañía por concepto del impuesto corriente se reduce afectando las bases fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.3 Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no deducibles con pagos fijos y determinables, que se cobran en un mercado activo y son registradas a su valor nominal ya que no existe riesgo de pago de crédito y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.4 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, sobre los costos de la transacción transada. Estos préstamos se registran en el momento inicial al valor nominal y posteriormente son registrados al costo amortizado.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente o noventa que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.5 Reconocimiento de Ingresos

Los resultados definitivos por estas Sociedades que corresponden a Goodholding S.A., conforme a su participación se incorporan, sobre su efecto futuro, a la Cuenta de Resultados en el "Resultado de Sociedades por el rubro de participación".

Los ingresos por reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y pueden ser medidos con fiabilidad.

Los otros ingresos corresponden a los ingresos provenientes de los otros negocios de negocio.

2.6 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son inciertos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se consume.

2.7 Compensación de Gastos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros se le compensan los costos y gastos, después los ingresos y gastos, sobre iguales bases en los que la compensación sea inequívoca o probable por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos son originados en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contengan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe total o de realizar el activo y proveer el pago del pasivo de forma simultánea, de presentar estos en los estados.

2.8 Activos Financieros

Los cualquier contrato que origine simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o el instrumento de patrimonio en otra empresa. Los préstamos activos financieros

presentados en el estado de flujo de efectivo financiero con ajustes y cambios, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Compañía de la base un activo financiero únicamente cuando compra los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios económicos a la propiedad del activo financiero.

2.3. Pasivos Financieros

Los pasivos se clasifican como pasivos financieros si son derivados con cambios en resultados o como pasivos financieros resultando al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de flujo de efectivo financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIO CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y juicios contables. La administración realiza ciertas estimaciones y establece algunas suposiciones fundamentales a la administración de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos pasivos que forman parte de los estados financieros. En relación con la administración, todas las estimaciones y suposiciones reflejadas basadas en la mejor información de la información disponible al momento, los cuales pueden tener un efecto en los efectos finales.

Las estimaciones y juicios administrativos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones realizadas se revisan en el período de la revisión y períodos futuros al la revisión plena sobre el período actual como a presente administrativos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, incluye el saldo del efectivo por \$ 5,296, al 31 de diciembre del 2014 incluye un saldo por \$ 42,422.

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de propiedades de inversión es como sigue:

Empresa	% Prop.	Inversión al Costo	Plusvalía	Diciembre 31 2015 (en U.S. dólares)		Valor Pat. Prop.
				Utilidad Participante	Total	
DECELIA Cdn. LTD.	20%	45,072	144,827	19,917	209,817	72,980
ORFESOPACIA S.A.	25%	25,000	971,079	18,794	1,014,874	78,880
CONATRADE Cdn. LTD.	17%	47,000	203,000	0	250,000	100,532
FLUJO SISTEMAS DEL SOLADOR	10%	155,000	—	—	155,000	25,822
		272,072	1,048,906	28,711	1,349,689	197,214

La compañía registra como otros ingresos los utilidades de las participaciones efectuando el costo de los incrementos como sigue:

Diciembre 31 2015 (en U.S. dólares)	
ORFESOPACIA S.A.	18,794
DECELIA Cdn. LTD.	19,917
Total	38,711

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía presenta cuentas y documentos por pagar por el valor de \$23,228.

7. IMPUESTOS

7.1 Impuesto a la Renta en la Compañía controlada. - La contabilidad tributaria presentada por la compañía correspondiente a 10 años según los estados financieros y la utilidad gravable se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 31 2015 (en U.S. dólares)
Utilidad del Ejercicio	134,310
(-) 100% Dedicaciones Exentas	107,144
(-) Gastos No Deductibles	<u>25</u>
Perdida Tributaria	0,790

De conformidad con disposiciones legales la renta para el impuesto a la renta se reduce en un 20% sobre las utilidades sujetas a 20% sobre y del 10% sobre las utilidades sujetas a imputación.

A partir del año 2015 se debe considerar como impuesto a la renta mínima el valor del artículo capitalizado en cada resultado de la cuenta matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravables y 0.2% de créditos y gastos deducibles. Para el caso de compañías holding, no aplica el pago del impuesto mínimo.

Según disposiciones del decreto por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 2013 y 2014.

7.2. Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Promoción del Empleo Fiscal - Con fecha 28 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Promoción del Empleo Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Incentivos a la Renta

a. Ingresos Exentados:

Se considera como ingresos de fuente exentados y gravada con el impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derivados de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el tratamiento patrimonial en patrimonio.

b. Exenciones:

- Se establece una franquicia a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de los dividendos que perciben las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se otorga la exención por la ganancia obtenida proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar con fin de transparencia a la Autoridad Fiscal, su cumplimiento será verificado con una copia del EIR del valor real de la transacción.
- Se establece la exención para los ingresos que obtengan los contribuyentes mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los contribuyentes a beneficiarios no sean residentes en países foráneos.
- Se otorgará la exención de los ingresos generados por depósitos a plazo fijo o los sociedades o instituciones del sistema financiero, del caso a los contribuyentes en acciones de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exención para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias nuevas", la exención será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicho inversión. Si las inversiones se realizan en sectores foráneos del país el plazo se amplía diez años más.

c. Deducibilidad de Gastos:

En el caso de ciertos contribuyentes, el gasto por depreciación de activos inmateriales no será deducible.

- Se establece una deducción del 100% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realicen al ISSF para el caso de víctimas mayores y mayores mayores de 40 años que se hayan retirado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la obtención de los créditos fiscales y se establece que los montos se determinarán vía Reglamentaria.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en diversos dispositivos. El criterio para definir la validez de este tipo de actividades se autoriza mediante ley.
- Se reglamentará el tratamiento los tributos para la deducibilidad de gastos de ingresos, servicios financieros, remuneraciones y de consultoría en general efectuados entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, debidamente que el Reglamento establecerá las bases y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la empresa por acciones de acciones participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el consumo de activos intangibles, con una del millón.

6. Tasa de Impuesto a la Renta

- Se introduce reformas a la tasa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tasa general del impuesto a la Renta el 20%, se eleva la tasa impositiva se incrementa al 20% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en países fiscales o regímenes de mayor opacidad. Si dicha participación excede del 50% la tasa aplicable para la sociedad será del 20%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al obtener pagarán la tasa general prevista para sociedades pero la deducción de los créditos fiscales a los que tenga derecho.
- El ingreso pasivo que obtenga una sociedad o persona natural se recauda en el Ecuador por la imposición de acciones, participaciones o otros beneficios de capital pagados la tasa general impuesto para las sociedades, otorgando la sociedad residente de la inversión como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

7. Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del resultado de los activos por aplicación de los IAF, tanto para el valor del activo y del patrimonio.

Se elimina del cálculo del Anticipo del impuesto a la Renta los montos relativos a gastos reconocidos por la generación de nuevos ingresos, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y nuevos inversiones nuevas y productivas o gastos efectivamente realizados que se recauden con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que establece el Código de la Producción.

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de las otras cuentas por pagar largo plazo se viene sigue:

	Guatemala, GT 2018 (en U.S. dólares)
Exposición Interbank Mayor	427.000
Cuentas Exponer Gobierno	150.000
Cuentas Exponer Fintech	150.000
Pagamientos IVA 12%	120.000
Total	847.000

4. ATRIBUCIÓN DE LOS ACCIONES

Capital Social, al 31 de diciembre del 2015, el capital social está constituido por 2.000 acciones de valor nominal unitario de \$1.00

16. GABARITO

El resumen de los ingresos por el año 2015 es como sigue:

	31 de diciembre 2015 (en U.S. dólares)
Ingresos Recaudados	
Ortopraxis S.A.	2.999
Comercial Cia. Ltda.	106.666
Total (Ingresos Recaudados)	109.665
Aportes de las Inversiones luego el retiro de los participantes	36.821

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (28 de abril 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de Contabilidad el 28 de abril 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.